

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el libro titulado "Operación olvido, la post guerra de Malvinas" del Licenciado en Ciencias Políticas, periodista y escritor Juan Cruz CASTIÑEIRAS que fuera presentado en el Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas en la ciudad de Ushuaia, el 6 de noviembre de 2018.

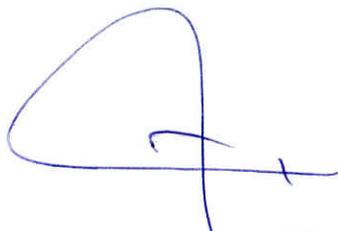
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2018.

RESOLUCIÓN Nº

397

/18.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo